

Guayaquil, 31 de Marzo de 2014

Señores
Accionistas de la Cia. Acustic Trade S.A.
Ciudad.

Estimado señores:

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a la resolución 92.4.4.3.0013 referente a la empresa del cual soy representante legal:

- 1.- La compañía debido a los problemas del país todavía se encuentra en etapa preoperacional.
- 2.- Se han cumplido las disposiciones referentes a la Junta General de Accionistas.
- 3.- No ha existido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico 2013.
- 4.-La compañía no ha tenido resultados por su etapa preoperacional.

Atentamente,


Ab. Enrique Garzon
GERENTE